

Con las bayonetas puede hacerse todo; todo, menos sentarse sobre ellas. Así decía Napoleón. Pero Franco ha superado al gran corso. Bajo su mando, España es, desde hace un cuarto de siglo, un país ocupado militarmente por su propio ejército. ¿Cómo se sale de esta situación sin violencia? ¿Cuál puede ser la alternativa pacífica?

Discursos de Esteban Bilbao, afirmaciones democráticas de Franco, declaraciones liberales de Fraga Iribarne, soflamas del A.B.C., todo es farfalleo y suena a hueco. El actual régimen no tiene otro programa doctrinal que su empeño en "subsistir" mientras el dictador viva, y que "el Movimiento siga al Movimiento" cuando aquel haya dejado de existir. Para lograr este objetivo, un día se enciende la vela a Hitler, otro a Estados Unidos y otro a Europa. El régimen ha puesto de manifiesto una extraordinaria capacidad de adaptación y flexibilidad para colocarse siempre "al sol que más calienta", sin otra finalidad que la de seguir subsistiendo.

Se dice y se escribe con frecuencia, que con Franco están el Ejército, las Altas Jerarquías de la Iglesia, el capital, Falange Española y el Opus Dei. Esto no pasa de ser una verdad a medias.

Las Jerarquías de la Iglesia apoyaron a Franco durante la guerra civil, trocandola en "cruzada", y han seguido apoyandolo años después. Pero hace ya algún tiempo que, muy discretamente, tratan de que las ruinas del templo franquista, cuya demolición intuyen, no caigan sobre ellas. Hoy cuesta trabajo encontrar en España un clérigo menor de 45 años que sea partidario del régimen, y forman legión los inconformistas. La actitud adoptada por "Ecclesia" y las H.O.A.C. (Hermandades Obreras de Acción Católica) en favor de la huelga y en apoyo de los huelguistas, es bien expresiva a este respecto. La pública y agria discusión en la que se enfrentan "Pueblo", falangista, tribuna de los Sindicatos verticales, y "Ecclesia", órgano del Episcopado, no puede ser más elocuente. Sería preciso un espíritu muy sectario para desconocer su significación y trascendencia.

El capital, conservador por naturaleza, hace que sus ~~titulares~~ titulares miren a Europa como solución de orden. Los banqueros saben que Franco es el mayor obstáculo opuesto a que España ingrese en la Unión Continental constituida a base de la democracia.

"Falange Española" es un pulpo que vive a costa del Estado. Durará lo que dure el régimen. Le espera un final similar al que alcanzó a "Unión Patriótica" de Primo de Rivera.

"Opus Dei" labora pro domo sua. Se aprovecha del régimen franquista como se aprovecharía del monárquico o del republicano, si la Monarquía o la República se prestaran a su juego.

El único apoyo real del régimen franquista es el Ejército. Franco es hoy, de hecho, la encarnación del Ejército Español. El régimen constituye una lotería para los jefes y oficiales superiores del Ejército. Las fuerzas represivas, bajo distintos capítulos, consumen el cuarenta por ciento del presupuesto del Estado. ¿Con qué otro régimen podrían aquellos oficiales aspirar

a la situación privilegiada ~~en~~ que hoy disfrutaban? Esto no quiere decir que falten en los rangos del Ejército oficiales dignos, que contemplan impotentes la Institución militar reducida a cueva de Nepote y guardia pretoriana. Pero el clima creado por el propio régimen y sus beneficiarios ha asfixiado hasta el presente cualquier intento noble de regeneración. Contribuye no poco a esta bochornosa realidad el mal ejemplo que los oficiales españoles contemplan en la conducta de otros institutos armados de los que, por servir a gobiernos democráticos, podían esperarse estímulos de virtud en lugar de un realismo ventajista e inmoral.

El fantasma del comunismo no pasa, en los estadios del régimen de tópico de propaganda y excusa para la represión, y en los demás de subterfugio a la inercia. El comunismo es una realidad en el mundo, y España no puede ser excepción de aquella realidad. Si los demócratas españoles --cristianos, liberales, republicanos y socialistas-- se prestaran a ser "compañeros de ruta", el problema podría adquirir caracteres de gravedad. Pero en España, los demócratas --cuyo enemigo público número uno es hoy Franco-- son tan opuestos al comunismo como al franquismo, si no lo son más aun. Y los pueblos con aliento nacional que viven dentro del Estado --catalanes, gallegos y vascos-- son, por naturaleza y por necesidad, incompatibles con los modos comunistas. Los efectivos comunistas no podrán pasar en aquellos países de una reducida minoría, cualquiera que sea la espectacularidad de sus actividades.

Se da no obstante con relación al problema comunista en España --y fuera de ella-- un contrasentido que es consecuencia de la pérdida de moral de la política democrática, de manera singular en las relaciones mantenidas con el régimen franquista por Estados Unidos. Es esa política de falta de moral la que puede crear un estado de excitación morbosa, de epilepsia colectiva, que impulse a los desesperados hacia el comunismo. En la alocución televisada del 24 de Septiembre decía el Presidente Kennedy: "Suspendamos nuestra ayuda a los países subdesarrollados y estos quedarán maduros para la subversión y la conquista comunista". Pues si, con sólo suspender una ayuda se prepara el terreno al comunismo, ¡qué será cuando a quien se presta ayuda no es al país sino a un régimen totalitario impuesto por la fuerza con el concurso del fascismo internacional! ¿Es que, lo sucedido en Cuba no dice bastante a Estados Unidos? ¿Habremos de aplicar a nuestros amigos norteamericanos aquel refrán según el cual "el hombre es el único animal que tropieza dos veces en el mismo obstáculo"?

"Union de Fuerzas Democráticas", integrada por demócratas cristianos, republicanos, socialistas, monárquicos constitucionales, gallegos, vascos y sindicalistas de la Union General de Trabajadores y de Solidaridad de Trabajadores Vascos, ofrece como alternativa a la dictadura franquista el establecimiento de un régimen de transición, en el que ejerza el Poder público un Gobierno sin signo institucional. Este Gobierno deberá encargarse de organizar democráticamente el Estado en todos sus ámbitos. Una vez articulado el país en la democracia, sería consultado para que resuelva si quiere República o Monarquía. Será en tal supuesto la propia ciudadanía la que, libremente, lo decida. La única condición impuesta a ese régimen por las fuerzas políticas y sociales coaligadas es la de que la consulta haya de ser auténticamente democrática, sin excepciones de ningún género. Previamente a que la consulta tenga lugar habrán de ser afirmadas y aplicadas las libertades

y garantías que asisten a la persona humana en toda su integridad: tanto los derechos individuales como los que corresponden a las personalidades colectivas, a los grupos humanos de carácter regional o nacional que viven dentro del territorio del Estado. Aspira U.F.D. a que los diversos estadios de la sociedad política sean reflejo auténtico y representen en la medida de lo posible a las comunidades naturales: a que el país legal sea trasunto del país real.

Contra este empeño se oponen, además de Franco, aquellos que pretenden como él, que "el Movimiento siga al Movimiento": que la Dictadura actual, el día en que Franco desaparezca de la escena, sea continuada por la Monarquía, sin previa consulta popular. Este es el nudo del tema que IBERICA se propone tratar en sus columnas.

En Munich coincidimos demócratas de todas las tendencias para afirmar nuestra fé en la Democracia y en Europa. Aquella coincidencia, por tantos conceptos venturosa, queda en pié, afirmada y ratificada, con nuestra solidaridad para con los hombres que, dignamente, sufren las consecuencias de su noble actitud, cualquiera que sea su historia pasada y la posición que adopten en relación con el régimen futuro de España. Esto sentado, vamos a tratar de lo que entendemos por gobierno de transición sin signo institucional, dando nuestro parecer, que no entraña otra significación que la de su propio autor.

?Quiénes deberán integrar este Gobierno? Todas las fuerzas democráticas del país, desde los monárquicos a los socialistas, con exclusión de elementos totalitarios, extremistas de izquierda o derecha, comunistas o falangistas.

?Qué plazo ha de ser otorgado a su gestión? Todo el que sea preciso, el menor posible desde luego, pero sin que este empeño atropelle el curso normal de los acontecimientos ni ponga en riesgo el cumplimiento de la finalidad propuesta.

?Cuáles han de ser las líneas fundamentales de su actividad?

En el orden internacional deberá afirmar, desde el primer momento, su condición occidental y europea. Respetará los compromisos adquiridos a nombre del Estado, sin perjuicio de estudiar su revisión. Y dejará al Parlamento la tarea de llevar a cabo esta revisión, siempre que tal aplazamiento sea posible, discreto y conveniente.

En el orden interior habrá de adoptar las resoluciones necesarias para que la legislación en curso en el momento de hacerse cargo del Poder sea revisada. Quedará vigente la que merezca ser respetada. La restante será derogada, anulada, modificada o reducida al rango de mero precepto reglamentario.

Las disposiciones contrarias a la dignidad humana y a los derechos del hombre deberán ser anuladas o derogadas según los casos. Las formaciones totalitarias serán disueltas, pero habrá de proveerse a la atención de las funciones públicas que aquellas agrupaciones tengan confiadas. Desaparecerá la previa censura aplicada a la prensa y a las ediciones de libros, sin perjuicio de las sanciones en que incurra el que cometa delitos penados por las ~~leyes~~

acordadas

leyes. Estas serán ~~aprobadas~~ por los Tribunales de Justicia, con plena independencia para la función judicial. Medidas generales pondrán término a los exilios, confinamientos o exclusiones de cargos, oficios o profesiones, reponiendo a los excluidos. Los periódicos y revistas, así como los bienes expoliados de todo género, serán devueltos a sus legítimos propietarios.

Habrán de ser objeto de revisión todos los fallos dictados por el llamado Tribunal de Responsabilidades Políticas, los acordados por motivos de orden social o político por los restantes Tribunales ordinarios o especiales, y las disposiciones gubernativas de pareja significación.

Podrán constituirse y actuar dentro del orden establecido por las leyes organizaciones políticas, sociales, económicas, culturales, científicas, deportivas y de todo género. El derecho de huelga será reconocido y su ejercicio regulado. Abrigamos la esperanza de que sean los sindicatos, libremente constituidos, los que colaboren con eficacia a la paz social y a la obra del Gobierno. La reforma agraria habrá de ser acometida con arreglo a la singularidad y necesidades de las diversas regiones, confiada hasta donde sea posible a la gestión de los propios órganos regionales, haciendo aplicación del principio de la función social de la propiedad.

El presupuesto del Estado quedará podado de partidas destinadas a mantener el régimen totalitario y de gastos improductivos e innecesarios. Serán puestos en liquidación los organismos autónomos creados con cargo a aquel presupuesto, con la prudencia que exigen las medidas de orden económico. Habrá de otorgarse a la agricultura la atención que requiere y que con tanta reiteración se ha negado a la primera base económica y de exportación del país. Será saneada la economía, suprimiendo controles, módulos y prohibiciones que impiden su desarrollo. La obra de liberalización iniciada por el Sr. Ullastres deberá ser continuada, con la fundamental diferencia de que el saneamiento económico no resulte al precio de la miseria de los trabajadores. Es necesario preparar al país para su ingreso o asociación en el Mercado Común y habrán de ser adoptadas para ello las medidas que sean precisas. No nos oponemos a la demanda de asociar a España en el Mercado Común, antes bien la apoyamos resueltamente. A lo que nos oponemos es a que en Europa ingrese Franco. El problema del trabajo deberá ser tratado en concepto de derecho natural y función social, asegurando a los obreros un sueldo decoroso que les permita vivir, en frase de un conocido prelado español, con la dignidad de seres humanos.

El Ejército, fuera militar al servicio del Estado, deberá cumplir su misión específica, asistido del respeto de la ciudadanía y de la confianza del Gobierno, sin ser destinado a hacer política de ningún género, sino a mejorar su estructura y cuadros, dentro de las normas adoptadas por el Poder público. Su misión es la de garantizar la seguridad del Estado y el orden público establecido por las Leyes. Habrá de ser preparado para que, un día, pueda ser incorporado al Ejército Europeo, en la medida en que la constitución de la unidad política de Europa lo requiera, sirviendo con eficacia las necesidades que imponga la defensa del Occidente, al que está adscrito la democracia española.

La política de Unión Iberica la concebimos con la finalidad última de colaboración europea y occidental. Aunque no existiera este designio, todos los demócratas peninsulares la hacemos nuestra. Ni que decir tiene que

aspiramos a la unión de los pueblos y a la de los Estados que integran la península, no a la de Franco y Salazar.

Preocupación de primer plano deberá ser la de orden cultural y espiritual, adoptándose, de acuerdo con regiones y municipios, las medidas adecuadas para que cese la situación vergonzosa de pueblos sin maestro y de niños sin asiento en la escuela. En este orden habremos de dar los pasos necesarios para que el cultivo de la inteligencia, con plena libertad de expresión y de cátedra, sea coronado en última instancia por el régimen de autonomía universitaria.

El territorio del Estado reúne a pueblos dotados de idiomas y culturas diversos, con genio civil, carácter étnico, tradiciones políticas y espirituales, sociales y económicas propias, que les distinguen de los restantes grupos humanos. Estos pueblos dispondrán de órganos adecuados para el desarrollo de su propia personalidad, dotados de hñmm facultades idóneas para llevar a cabo cumplidamente su misión. Todas las medidas genocidas adoptadas por el presente régimen habrán de ser suprimidas.

La división del Estado en provincias y la centralización político-administrativa (que es tradición monárquica copiada del modelo francés), no ha logrado, pese a su vigencia secular, destruir la auténtica estructura geográfica, espiritual, civil y social de los pueblos peninsulares. Conservan su personalidad incluso aquellas regiones que, como Aragón y Castilla, Asturias y Extremadura, Andalucía y León, no poseen idioma peculiar distinto del castellano ni instituciones representativas de su personalidad étnica e histórica en los órdenes político, administrativo o renacentista. De la misma manera que vamos a devolver la autonomía a los municipios, a las universidades y a los puertos --que hoy son administrados desde Madrid-- habremos de estimular el renacimiento de los auténticos valores del espíritu y de la economía en el orden regional. A este efecto ha sido ya puesta en estudio la sugestión de crear Gobernadores y Diputaciones Generales que, al igual que las Diputaciones Provinciales y los Ayuntamientos, sean elegidos por cada región en régimen de sufragio universal. Buscamos con ello dar satisfacción a las regiones y otorgar al Estado los medios adecuados para garantizar su democratización y la autenticidad de la consulta popular que ponga término al período transitorio.

Propugnamos pues en resumen la fórmula de una situación transitoria con Gobierno sin signo institucional, que democratice el Estado, responsabilice a la ciudadanía y organice la consulta popular mediante la cual sea fijado su régimen futuro.

Frente a esta propuesta, los delegados reunidos en Munich escuchamos la propuesta monárquica, reducida a la instauración de la Monarquía en la persona de Don Juan de Borbon. Este hecho, según dicha propuesta, debe preceder a cualquier consulta electoral. Las elecciones tendrían lugar después, para reunir Cortes encargadas de elaborar la nueva constitución de la Monarquía.

Dos oradores nos dirigieron la palabra en el acto relacionado, los Sres Satrustegui y Ridruejo. Sería difícil superar en llaneza y amabilidad el tono empleado por ambos y la cordial simpatía del clima en que aquella reunión tuvo desarrollo.



preciso instaurar un Gobierno de izquierda.  
 La Republica no podría gobernar sea izquierda  
~~izquierda avanzada, matizó~~ sin caer  
 en el peligro comunista. Lo cambio, la Monar-  
 quia restaurada con el apoyo de las izquierdas  
 puede ~~mantener~~ <sup>mantener</sup> ~~mantener~~ <sup>mantener</sup> un Gobierno de izquierda  
 avanzada que España requiere, sin ~~caer en~~ <sup>riesgo</sup>  
 el peligro de derivación comunista. ~~Este~~  
~~el~~ <sup>[APARTE]</sup> ~~el~~ ~~proyecto~~ se definió como democrático: Si  
 apoya la restauración monárquica y el  
 ejercicio de la Democracia y de España.  
 La estrategia es un romanticismo de la Monarquía. <sup>[APARTE]</sup> ~~Don~~ ~~Sal-~~  
 vador de Madariaga ~~tuvo una~~ <sup>es una</sup> ~~una~~ ~~esta~~ ~~interven-~~  
 ción, dirigiéndole a ~~ambos~~ ~~La~~ ~~estrategia~~, le dijo tu  
 algo parecido a esto:  
 Como quise saber que los hombres de izquierda  
 tengan confianza en ~~este~~ el pretendiente que,  
 sabiendo lo que es el régimen franquista y lo  
 que Franco representa, se entregaba a su hijo y  
 heredero para que lo eduque a su guisa?  
 ¡Tantos motivos más poderosos añadidos a  
 las ~~razones~~ <sup>observaciones</sup> ~~razones~~ de Madariaga! Porque  
 se comprendió ~~que~~ <sup>que</sup> los ~~hombres~~ <sup>hombres</sup> ~~de~~ <sup>de</sup> ~~la~~ <sup>de</sup> ~~izquierda~~ <sup>de</sup> ~~se~~ <sup>se</sup> ~~con~~ <sup>con</sup> ~~serven~~ <sup>serven</sup> ~~adheren~~ <sup>adheren</sup>  
 a la Monarquía, ~~que~~ <sup>que</sup> se concibe en escrupulosa-

